

**ACTA N° 162**

- 1.-En Calbuco, 14 de noviembre año 2023.
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**
- 4.-Hora Inicio: 08:37 horas.  
Hora Término: 10:10 horas.

**5.-ASISTENCIA:**

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ  
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA  
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ  
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.  
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ  
SEÑOR ALCALDE PROTOCOLAR OSCAR GONZALEZ ALMONACID

SRA. ANA FRITZSCHE HERNANDEZ, ALCALDESA SUBROGANTE.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

**6.-TABLA:**

1. Saludos Señor Alcalde
2. Acta N° 150-151.
3. Correspondencia Recibida.
4. Cuenta Señor Alcalde.
5. Acuerdo, adjudicación licitación 3510-107-LQ23, Conservación Escuela Rural Alonso de Ercilla, Calbuco, (DAEM)
6. Acuerdo, renovación comodato espacio público, solicitante Sra. Alicia González Ayancan, en sector Pargua (Of. 240 de fecha 03/11/2023 DOM)
7. Hora de Incidentes

**SALUDOS SEÑOR ALCALDE.**

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; En nombre de Dios y la Patria damos inicio a esta sesión ordinaria del Concejo Municipal de Calbuco para hoy día martes 14 de noviembre del 2023, siendo las 08:37 horas.

Srta. Ana Fritzsche Hernández, Alcaldesa (S); un saludo a todos, el Señor Alcalde retoma mañana, sesionará en concejo extraordinario.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; a continuación, se ponen en discusión las actas N°150 y 151. No habiendo observaciones se dan por aprobadas.

*aprobado  
en S.O.  
06.02.2024  
B*

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- Expediente licitación pública Conservación Escuela Rural Peñasmo Calbuco.
- Expediente Licitación Pública conservación Escuela Rural Alonso de Ercilla, Calbuco.
- Oficio N°240 de fecha 03/11/2023 de la Dom, quien solicita renovación de comodato de la Sra. Alicia González, espacio público en el sector de Pargua.
- Correos electrónicos de Sr. Concejal Oscar González, quien solicita visita del Departamento Social a vecinos de la comuna y visita del equipo eléctrico municipal para reparación de luminaria.
- Oficio 226 de la Dirección de Control, sobre informe trimestral acerca del avance del ejercicio programático presupuestario, correspondiente al tercer trimestre del año 2023.
- Oficio 12 de fecha 11/10/2023 de Sr. Concejal Claudio Aguilante, quien solicita mejoramiento camino sector caracolitos.

### **4. CUENTA SEÑOR ALCALDE.**

Sr. Concejal Claudio Aguilante; un hecho histórico en la comuna, en materia de deportes, este año como primera vez se creó la rama femenina de fútbol, en donde la comunidad pudo participar, han dado un paso importante para poder participar en una final. La selección femenina venció por 5 a 0 a la selección de Osorno, muchas de las participantes son del sector insular, Isla Puluqui y Tabón. Felicitarlas por los resultados.

Sr. Concejal Ramón Andrade; participación del coloquio educación ambiental 2023, que organizó el Colegio San Miguel; en donde se dio a conocer la contaminación que existe en el lado sur del Canal de Caicaén, estudio que es avalado por la UACH. Quiero saber si podemos solicitar el informe de este estudio.

- participación de licenciaturas en el Colegio San Miguel y Escuela Eulogio Goycolea Garay.

- Inauguración de la temporada de las emprendedoras, Agrupación de Feriantes Alumco.

- Inauguración de estación meteorológica en el sector de Putenio.

Sr. Concejal Adán Díaz; informar, de la participación de la inauguración de la estación meteorológica en Putenio, dé donde vamos a tener datos reales del clima, saludar también a los pequeños agricultores.

- el viernes en la tarde estuve en el Fundo San Lorenzo, Aguantao; en donde vimos con vialidad el emplazamiento de un nuevo puente allí.

- Día Domingo, reapertura de la feria de emprendedores de sectores Rurales; que venden en su mismo territorio. Hago un llamado a visitar el sector y apoyar a las emprendedoras.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; el día 17/11/2023 participé de la reunión mensual de comisión de vivienda y urbanismo, Sra. Valeria Hemhard y Asistente Social, Ángel Soto Cárdenas. Ya pronto se estaría entregando los títulos de dominio.

También resaltar y felicitar a los Asistentes Sociales y Trabajador Social.

- Participé de las Licenciaturas en el Colegio San Miguel y Escuela Eulogio Goycolea, felicitar a los jóvenes y éxito en su vida y a sus padres.

- Participé también de la instalación meteorológica en Putenio, en compañía de PRODESAL-INIA- MUNICIPALIDAD.

- Se logró el corte del chacai, en el sector de la barcaza en Machil, se necesitan mucho más.

Sr. Concejal Sergio García;

- Ceremonia de los 4tos Medios, destacando a los alumnos que se desarrollan en distintas áreas. Ver cada caso en la Educación Municipal.

- Se echó a funcionar el tema de las charlas informativas de los Proyectos de 8% de Fondo Regional, Fondo comunidad.

- Ángel Hernández, está convocado y concentrado en participar en los parapanamericanos.

- Entrega de ayuda a otras Instituciones.

**MATERIA: ACUERDO, PASAR TEMA SOBRE TABLA:**

- Acuerdo, adjudicación licitación pública 3510-106-LR23 Conservación escuela rural Peñasmó Calbuco, por un monto de \$442.975.576 IVA incluido.
- Acuerdo Modificación presupuestaria municipal (Oficio 205 de fecha 13/11/2023 DAF).

**VOTACION**

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	--

**ACUERDO, APRUEBA, AUTORIZAR PASAR SOBRE TABLA:**

- Acuerdo, adjudicación licitación pública 3510-106-LR23 Conservación escuela rural Peñasmó Calbuco, por un monto de \$442.975.576 IVA incluido.
- Acuerdo Modificación presupuestaria municipal (Oficio 205 de fecha 13/11/2023 DAF).

**ACUERDO, MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF.205 DEL 13/11/2023)**

Srta. Ana Fritzsche Hernández; esta modificación presupuestaria consiste en una serie de descripciones que están al final y que corresponde a la ornamentación de navidad 2023 es para decorar los árboles de navidad y además de recuperar el árbol grande que se colocará en la Plaza Chile. Se debe volver a comprar luces para decorar, para 4 árboles, ramas para armar un Nuevo pesebre, diferente al del año pasado y el que está en bodega, el cual será trasladado a San Antonio. Vamos a instalar un trineo y el viejito pascuero va a pasar por diferentes sectores. Ítem 14, figuras luminosas para el alumbrado público. El monto es de 17 millones.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; los detalles fueron vistos en reunión previa, son antecedentes conocidos y viene de la línea de lo que ya habíamos conversado, además de recuperar lo ya existente.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; recordar a la Srta. Anita, sobre lo que se acordó en las reuniones de trabajo en lo que respecta a los cortes de tránsito, avisar con tiempo a Carabineros.

Sr. Concejal Ramón Andrade; dar a conocer en la modificación presupuestaria que corresponde y lo otro no me quedó claro lo de San Antonio, que es lo que van a llevar allá.

Srta. Ana Fritzsche; se lleva a San Antonio el pesebre del año anterior, para que este sea instalado en la Iglesia de San Antonio.

**VOTACION**

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	--

**ACUERDO, APRUEBA, AUTORIZAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 205 DE FECHA 13/11/2023 DAF), COMO SE INDICA:**

**DISMINUCION DE GASTOS:**

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22 08 011003	Servicios y Producción de Eventos	17.200.-
	<b>T O T A L</b>	<b>17.200.-</b>

**AUMENTO DE GASTOS:**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22	04	999003	Otros Materiales	10.500.-
22	08	999003	Otros Servicios Generales	5.800.-
22	09	999003	Otros Arriendos	900.-
<b>T O T A L</b>				<b>17.200.-</b>

**ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION****DISMINUCION DE GASTOS:**

**MS17.200**, Disminución de gastos por saldo en ítem Producción y Desarrollo de Eventos Programa Actividades de Verano.

**AUMENTO DE GASTOS:**

**MS17.200.-**, Aumento de presupuesto para actividades con motivo de la Navidad, según lo solicitado en Oficio N°277 de Administrador Municipal(S) que se adjunta.

Srta. Ana Fritzsche, Alcalde (s); solicito poder retirarme.

**5. ACUERDO, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3510-107-LQ23, CONSERVACIÓN ESCUELA RURAL ALONSO DE ERCILLA, CALBUCO, (DAEM)**

Sr. Paulino Díaz; agradecer a los concejales por su disposición en trabajar en sucesivas reuniones y hacer sus aportes en lo que se refiere al PADEM.

Es bueno que la comunidad sepa las acciones que se hacen en el departamento y trabajo que existe en conjunto con los concejales.

La Oficina de Proyectos del Daem, participó y se adjudicó 2 proyectos, para la cual se solicita la autorización para poder contratar las obras.

Sra. Mónica Cárdenas; en tabla, tenemos lo que es la Escuela Rural de Pollollo, estamos solicitando para poder adjudicar las obras por un monto de \$182.097.404 pesos, a la empresa oferente Sociedad Constructora Copsa Ltda. Esto está financiado por los fondos de infraestructura del Mineduc.

Srta. Belén Ojeda; esto contempla el mejoramiento de la fachada como el interior del establecimiento, revestimiento, interior de sala de clases, cocina, cambios de piso y cambios de los servicios higiénicos y resolución sanitaria del sistema de alcantarillado.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; estos dineros no llegan por arte de magia, estos llegan por mucho trabajo, esto es una ardua labor, es un trabajo que muchas veces no se da a conocer en las redes sociales. Estos son 2 proyectos importantes para ambos sectores. Es por eso que lo que se nos presenta hoy día, tiene que ser motivo de alegría, porque son cerca de 600 millones de pesos, producto de un trabajo que hace la comunidad educativa en conjunto con los profesionales del Daem.

Con Belén tuvimos la suerte que en Huapi Abtao en donde en conjunto con las empresas pudimos lograr una alianza súper importante, en donde las empresas donan los materiales, el Daem pone los maestros y en conjunto logramos mejorar el establecimiento educacional. No es fácil convencer a las empresas de aportar, pero en materias de salud y educación. Es algo que debemos de replicar de forma permanente.

Estuvimos con las empresas sentados aquí para formarse una corporación público-privada, con el tiempo cada uno fue tomando su propio camino. Debemos retomar esas conversaciones.

Felicitarlos como Departamento; reconocer la labor que se hace en la oficina. Estamos en discusión presupuestaria. Es muy importante Escuela Rural San José y Rosario que tienen necesidades varias.

Sr. Concejal Ramón Andrade; la licitación, me preocupa y hay que analizar; me llama la atención que hay otros oferentes, pero estos no aparecen con la experiencia, por ejemplo, el Sr. Mario Soto, no aparece con experiencia.

Sra. Mónica Cárdenas; dentro de la carpeta, en el punto 14 o 13 está la experiencia, demostrando la experiencia en el sistema de Chile Compra, los otros oferentes no presentaron experiencia en un Sistema E y por antigüedad en las obras con 3 años de antigüedad y las personas presentaron experiencias con trabajos no recientes.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; reiterar el agradecimiento y felicitar el trabajo; feliz por la Escuela de Peñasmó y Alonso de Ercilla de Pollollo; sobre todo en Peñasmó, por el arreglo del patio cubierto. Agregar también la Escuela San José, Rosario, estructuralmente están en malas condiciones, especialmente el techo, también lo mismo en la Escuela de Chidhuapi.

Sr. Concejal Adán Díaz; la mirada es siempre de poder seguir avanzando, destacar esa labor que se hace. La idea es que el trabajo quede bueno; por cuanto en algunos colegios nos reclaman que se han ido a hacer los trabajos, y nunca hay una supervisión como corresponde. Quien fiscaliza los términos de la obra, para poder quedarnos con la tranquilidad que los trabajos queden bien.

Sra. Mónica Cárdenas; como Daem, cuando postulamos los proyectos profesionales acordes a lo que nosotros estamos postulando. Belén Ojeda que es ingeniero constructor, hace el proyecto y lo postula y después es el ITO de la obra porque no hay ITO externo. Ella es la ITO de las obras, está capacitada y tiene una vasta experiencia. Como Daem, estamos bien evaluados a Nivel Ministerial.

Además, el Ministerio contrata una supervisión externa que evalúa desde el inicio y el termino de la obra.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; comentar y destacar que cuando hay esfuerzo, hay cariño y sobre todo cuando se trata de infraestructura educacional. El tratamiento de esta compra es a través de compra pública, los oferentes tienen la posibilidad de hacer sus reclamos a través de la plataforma.

Sr. Concejal Ramón Andrade; me tocó inaugurar la Escuela de San José y Rosario, y a los dos meses comenzaron con problemas estructurales. Dicho esto, yo consulto, si el ITO esperan mucho tiempo para dar el visto bueno a la obra.

Voy a solicitar el informe de la empresa Río Austral; nosotros no hemos sido capaces de fiscalizar como han quedado las obras. Ejemplo; la Escuela Sembrador de Chope, en donde hizo un mejoramiento, pero al poco tiempo se echó a perder. Que el Ito cumpla con esta labor de trabajo y fiscalización. El Rosario, San Rafael, San José, necesitan proyectos grandes para mejorar.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; las escuelas que se nombraron como San José, son escuelas que tienen más de 20 años y en sus tiempos no se fue tan riguroso y resulto con un tema estructural. Solicitamos que se analice la situación de San José, el Rosario, debido a que muestran muchas falencias.

#### VOTACION

#### ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	-

**ACUERDO, APRUEBA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3510-107-LQ23 CONSERVACIÓN ESCUELA RURAL ALONSO DE ERCILLA, CALBUCO (DAEM), A OFERENTE:**

- **SOCIEDAD CONSTRUCTORA COPSA LTDA. POR UN MONTO DE \$153.023.029 más IVA.**

**ACUERDO, ADJUDICACION LICITACIÓN PUBLICA 3510-106-LR23, CONSERVACION ESCUELA PEÑASMÓ.**

Sra. Mónica Cárdenas; Proyecto Conservación Escuela Peñasmo, y quien se adjudica es la empresa Río austral SPA.

Srta. Belén Ojeda; esto consta de reparación de la calefacción del establecimiento, cambio de ventanas y equipos de iluminación, cambio en el Sistema eléctrico, y el Sistema de aislación térmica exterior.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; la carpeta del patio cubierto de que material es.

Srta. Belén Ojeda; se hace de nuevo el radier, el cual lleva un sistema de pintura de cancha por capa. Solo lleva mejoramiento de estructura.

Sr. Concejal Sergio García; estuvimos con fondos Mineduc en Putenio, San Rafael y Pargua es importante la cantidad de recursos que se han inyectado y que se han postulado al Ministerio de Educación. Con un profesional joven, agradecer a Belén; aquí hay un equipo de trabajo que ha generado más de mil millones de pesos. Agradecer a la Sra. Mónica, Srta. Belén Ojeda.

Sra. Mónica Cárdenas; para postular al Proyecto de Peñasmó, nos exigieron un ingeniero calculista. La empresa invermar nos hizo el aporte de un profesional.

**VOTACION**

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	-

**ACUERDO: APRUEBA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA 3510-106-LR23 CONSERVACIÓN ESCUELA RURAL PEÑASMÓ CALBUCO, POR UN MONTO DE \$442.975.576 IVA INCLUIDO, A OFERENTE RIO AUSTRAL SPA.**



**6. ACUERDO, RENOVACIÓN COMODATO ESPACIO PÚBLICO, SOLICITANTE SRA. ALICIA GONZALEZ AYANCÁN, EN SECTOR PARGUA (OF. 240 DE FECHA 03/11/2023 DOM)**

Erick Muñoz, Funcionario Dom; esta es una renovación de comodato de la Sra. Alicia González Ayancán, del sector de Pargua, este es el espacio ubicado en la rampla, carrito de comida rápida.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; estos comodatos son anuales, ver la posibilidad que se puede extender ese plazo. Porque entendemos que son locales que se mantienen bien. Ver que el plazo se pueda extender.

Sr. Alcalde Protocolar; es prudente a esta altura del año, revisar todos los comodatos que están vigentes. Tenemos varias personas que están haciendo uso de espacio público. Algunos están sin renovación, con patentes adeudadas. Es necesario un informe completo del estado de los bienes de uso público.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; los vecinos de Pargua tienen claro la mantención del lugar. Comparto la moción del Concejal Aguilante el de extender este comodato y que no tenga que hacerlo todos los años.

Sr. Concejal Adán Díaz; se debe de tener la mirada de que este local de comida está en un lugar sobre la ley de caleta. El día que se otorgue la caleta la Sra. debe de saber que ya no vamos autorizar allí.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; es un buen punto el que ha tocado el concejal Adán Díaz, ya estamos en la implementación de la ley caleta que establece polígonos para la instalación de caletas. Nosotros debemos asesorarnos sobre esto, que es lo que va a pasar con este tipo de otorgamientos de uso. Se entiende que bajo esta ley es solo para el uso de la pesca, pero sabemos que la realidad de nuestro borde costero es múltiple.

Sr. Concejal Ramón Andrade; hay ciertos comodatos que no se pueden llegar a intervenir por borde costero, pero si hay que ver los otros comodatos que llevan 5 años o más. Algunos son importantes que sean renovados año a año. Solicito revisar los otros comodatos.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; se debe dejar consignada la solicitud de revisar los otros comodatos.

Sr. Concejal Sergio García; apoyar los emprendimientos de las personas, la Sra. Alicia allí ha hecho mejoras.

Debemos revisar los comodatos; que estos no pasen a terceras manos. Debemos solicitar como concejales, el informe, la situación real de lo que hoy se está generando.

Sr. Concejal Ramón Andrade; me preocupa, ver los comodatos, preocupa que operen vendedores en la Plaza y se instalen sin autorización. Falta inspección, esto debe ser controlado, fiscalizado.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; ya sabemos los roles, el rol de fiscalización sobre los bienes de uso público, es necesario que las personas emprendedoras se apeguen a la normativa vigente.

#### VOTACION

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	-

**ACUERDO: APRUEBA, RENOVACIÓN POR UN AÑO DE COMODATO ESPACIO PÚBLICO, SOLICITANTE SRA. ALICIA GONZÁLEZ AYANCAN, EN SECTOR DE PARGUA (OFICIO 240 DE FECHA 03/11/2023 DOM).**

#### 8.HORA DE INCIDENTES

Sr. Concejal Adán Díaz;

- Solucionar el problema del semáforo que está en la plaza. Que está quemado. Semáforo que no está funcionando bien.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González;

- Nos sumamos a las palabras para Gerald Haulther, quien va como representante a la ciudad de Colombia y a Ángel Hernández en los Juegos Parapanamericanos.

Sr. Concejal Ramón Andrade; Matías Velásquez, también.

Sr. Concejal Raúl Tenorio, desearle a Sra. Adriana una pronta recuperación.

Se Cierra sesión siendo las 10:14 horas



**SRA. IRENE VARGAS ANDRADE**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL



**SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID**  
ALCALDE CONCEJAL DE CALBUCO  
ALCALDE PROTOCOLAR